GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
DIRECCIÓN GENERAL.

2022 Ricardo Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 15 de Noviembre de 2022

OFICIO No. DGE/100900/2022

Asunto: Atención al Oficio No. SAF/SE/658/2022

Referencia: Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023

acuse

LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO
Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de
Administración y Finanzas de la CDMX
Viaducto Rio de la Piedad 515, Segundo Piso
Col. Granjas México,
Alcaldía Iztacalco, C. P. 08400 CDMX

Con la finalidad de dar cumplimiento al Oficio No. SAF/SE/658/2022 de fecha 03 de noviembre de 2022, y a lo que se establece la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, adjunto al presente me permito enviar los formatos correspondientes al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, de conformidad con el Manual Presupuestación para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2023.

- Planeación Estratégica
- Plan Estratégico del PP
- Proyecto de Programa Operativo Anual 2023
- Transversalización de los Programas Presupuestarios con el Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México
- Programa de Adquisiciones, Proyectos de Obra y Proyectos Integrales Resumen de Cartera
- Ficha Técnica de Proyectos de Inversión
- Flujo de Efectivo / Aportaciones y Transferencias
- Flujo de Efectivo / Gasto
- Flujo de Efectivo 2023
- Proyección por Concepto
- Proyección de Analítico de Claves por Capítulo
- Analítico de Plazas
- Percepciones Ordinarias y Extraordinarias

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
OFICIALÍA DE PARTES
16 NOV. 2022
RECIBIDO
RECIBIÓ: HORA: 13:11

Atentamente

STE CDMX DIRECCIÓN GENERAL

Mtro. Martín López Delgado
Director General

Copias al reverso

Municipio Libre 402, Col. San Andrés Tetepilco,
Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09440, Ciudad de México.
Tel: 2595-0000 Ext. 383 o.382

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

ANEXOS
28 Fojas

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

Clave UR			Denominacion
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

Misión

"Brindar a la ciudadania opciones de transportes electricos, cuya base tecnologica esta exenta de emisiones contaminantes y constituya en materia de movilidad una aportacion con sentido social, significando al usuario, una experiencia de servicio de calidad, seguro y oportuno y con tarifa al alcance de los usuarios, capaz de generar una demanda creciente, en virtud de una mayor cobertura de rutas, mejor disponibilidad, cuya capacidad de eleccion del medio a utilizar, favorezca al Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico."

Visión

"Desarrollarse continuamente como un Organismo publico de servicios de movilidad no contaminante, que encuentre mediante la investigacion, alternativas innovadoras de transporte electrico, con una base tecnologica identificada porlos mas elevados estandares y practicas cualitativas certificadas, cuyos atributos generen la consolidacion y el crecimiento de la red de transporte a los usuarios, constituido como un Organismo moderno, inteligente, sustentable y socialmente responsable, como parte del Sistema de Movilidad Integrada de la Ciudad de Mexico."

Diagnostico General

"La Ciudad de Mexico tiene una extension territorial de 1,494.3 km2 y cuenta con una poblacion queasciende a 9,209,244 habitantes. Al formar parte de la Zona Metropolitana del Valle de Mexico (ZMVM) existe una gran movilidad, siendo que el 44% de los viajes se realizan en transporte publico, ademas 32% son a pie, es decir, entre ambos modos se efectuan tres de cuatro viajes en la Ciudad, mientras que en menor numero se hacen en automoviles y que corresponde al 19% de los viajes en la ZMVMy 21% de los viajes que tienen origen en la CDMX. Asimismo, la infraestructura peatonal y para transportes no motorizados esta desconectada y es de baja calidad. En la ZMVM se realiza una gran cantidad de desplazamientos de larga distancia de la periferia al centro que genera una alta demanda de transporte publico que provoca el colapso de la capacidad de vias y la saturacion de los modos de transporte colectivo. Por otra parte, existe una fragmentacion en los servicios de movilidad, es decir, la infraestructura de un servicio y otro, se encuentran altamente desconectados, aunado a que gran parte del parque vehicular es obsoleto o presenta fallas que le impiden brindar un servicio optimo. Sin embargo, el problema central para el sector de movilidad es el alto grado de desigualdad en el acceso a servicios de movilidad de calidad. A pesar de los recientes avances en el impulso de la movilidad sustentable en la Ciudad, los problemas estructurales de los sistemas de movilidad limitan el acceso de la poblacion a condiciones adecuadas de viaje, es decir, a servicios de movilidad de calidad, que sean rapidos, seguros y poco contaminantes. Estos problemas estructurales del sistema de movilidad de la Ciudad de Mexico se pueden resumir en tres aspectos fundamentales: a) alto grado de fragmentacion institucional y operacional de los sistemas de movilidad; b) ineficiencias de los sistemas de transporte publico, privado y de carga; y c) deterioro de la infraestructura de los distintos sistemas de movilidad. En este orden de ideas la Secretaria Movilidad, el FONACIPE, elFIFINTRA, el Servicio de Transporte Colectivo, el Metrobus, la Red de Transporte de Pasajeros, el Servicio de Transportes Electricos y el Organismo Regulador de Transporte son los entes en el sector de movilidad que estan facultados para dar atencion a aquellas areas que presentan mayores retos en esta materia con el fin ultimo que es ofrecer a la poblacion en particular de los grupos vulnerables y de menores ingresos, servicios de movilidad y desplazamiento asequibles, seguros y rapidos, contribuyendo a la reduccion de niveles de contaminacion y de congestionamiento vial en la Ciudad de Mexico."

Objetivo Estrategico

"La administracion y operacion de los sistemas de transportes electricos. La operacion de otros sistemas, ya sean de gasolina o diesel, siempre que se establezcan como auxiliares de los sistemas electricos. El estudio, proyeccion, construccion, y en su caso, operacion de nuevas lineas de transporte electrico en la Ciudad de Mexico."

Clasificacion Funcional Programatica

PP E SE SsE Fi Fu Sf Al ODS MODS

E042 3 2 01 3 5 6 052 11 11.2
J001 1 6 03 3 5 6 170 10 10.4
M001 3 2 01 3 5 6 313 11 11.2
M002 3 2 01 3 5 6 298 11 11.2
N001 5 3 03 1 7 2 002 11 11.5

Observaciones

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PLANEACIÓN ESTRATEGICA

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

Misión

"Brindar a la ciudadania opciones de transportes electricos, cuya base tecnologica esta exenta de emisiones contaminantes y constituya en materia de movilidad una aportacion con sentido social, significando al usuario, una experiencia de servicio de calidad, seguro y oportuno y con tarifa al alcance de los usuarios, capaz de generar una demanda creciente, en virtud de una mayor cobertura de rutas, mejor disponibilidad, cuya capacidad de eleccion del medio a utilizar, favorezca al Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico."

Visión

"Desarrollarse continuamente como un Organismo publico de servicios de movilidad no contaminante, que encuentre mediante la investigacion, alternativas innovadoras de transporte electrico, con una base tecnologica identificada porlos mas elevados estandares y practicas cualitativas certificadas, cuyos atributos generen la consolidacion y el crecimiento de la red de transporte a los usuarios, constituido como un Organismo moderno, inteligente, sustentable y socialmente responsable, como parte del Sistema de Movilidad Integrada de la Ciudad de Mexico."

Diagnostico General

"La Ciudad de Mexico tiene una extension territorial de 1,494.3 km2 y cuenta con una poblacion queasciende a 9,209,244 habitantes. Al formar parte de la Zona Metropolitana del Valle de Mexico (ZMVM) existe una gran movilidad, siendo que el 44% de los viajes se realizan en transporte publico, ademas 32% son a pie, es decir, entre ambos modos se efectuan tres de cuatro viajes en la Ciudad, mientras que en menor numero se hacen en automoviles y que corresponde al 19% de los viajes en la ZMVMy 21% de los viajes que tienen origen en la CDMX. Asimismo, la infraestructura peatonal y para transportes no motorizados esta desconectada y es de baja calidad. En la ZMVM se realiza una gran cantidad de desplazamientos de larga distancia de la periferia al centro que genera una alta demanda de transporte publico que provoca el colapso de la capacidad de vias y la saturacion de los modos de transporte colectivo. Por otra parte, existe una fragmentacion en los servicios de movilidad, es decir, la infraestructura de un servicio y otro, se encuentran altamente desconectados, aunado a que gran parte del parque vehicular es obsoleto o presenta fallas que le impiden brindar un servicio optimo. Sin embargo, el problema central para el sector de movilidad es el alto grado de desigualdad en el acceso a servicios de movilidad de calidad. A pesar de los recientes avances en el impulso de la movilidad sustentable en la Ciudad, los problemas estructurales de los sistemas de movilidad limitan el acceso de la poblacion a condiciones adecuadas de viaje, es decir, a servicios de movilidad de calidad, que sean rapidos, seguros y poco contaminantes. Estos problemas estructurales del sistema de movilidad de la Ciudad de Mexico se pueden resumir en tres aspectos fundamentales: a) alto grado de fragmentacion institucional y operacional de los sistemas de movilidad; b) ineficiencias de los sistemas de transporte publico, privado y de carga; y c) deterioro de la infraestructura de los distintos sistemas de movilidad. En este orden de ideas la Secretaria Movilidad, el FONACIPE, elFIFINTRA, el Servicio de Transporte Colectivo, el Metrobus, la Red de Transporte de Pasajeros, el Servicio de Transportes Electricos y el Organismo Regulador de Transporte son los entes en el sector de movilidad que estan facultados para dar atencion a aquellas areas que presentan mayores retos en esta materia con el fin ultimo que es ofrecer a la poblacion en particular de los grupos vulnerables y de menores ingresos, servicios de movilidad y desplazamiento asequibles, seguros y rapidos, contribuyendo a la reduccion de niveles de contaminacion y de congestionamiento vial en la Ciudad de Mexico."

Objetivo Estratégico

"La administracion y operacion de los sistemas de transportes electricos. La operacion de otros sistemas, ya sean de gasolina o diesel, siempre que se establezcan como auxiliares de los sistemas electricos. El estudio, proyeccion, construccion, y en su caso, operacion de nuevas lineas de transporte electrico en la Ciudad de Mexico."

Clasificación Funcional Programatica

PP E SE SsE Fi Fu Sf AI ODS MODS

E042 3 2 01 3 5 6 052 11 11.2
J001 1 6 03 3 5 6 170 10 10.4
M001 3 2 01 3 5 6 313 11 11.2
M002 3 2 01 3 5 6 298 11 11.2
N001 5 3 03 1 7 2 002 11 11.5

Observaciones

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PLAN ESTRATÉGICO DEL PP

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	3	MAS Y MEJOR MOVILIDAD
SE	2	Mejorar
S.S.E	01	Rescate y mejora del transporte publico
PP	E042	operacion y mantenimiento del transporte publico m

Objetivo

Los habitantes de la Ciudad de Mexico disfrutan de transporte publico de alta calidad.

Planeación Operativa

Problema definido	Los habitantes de la Ciudad de Mexico padecen de transporte publico de baja calidad.
Población Objetivo o Área de Enfoque	"Los habitantes de la Ciudad de Mexico y de la Zona Metropolitana del Valle de Mexico, que son aproximadamente 19,239,000."
Objetivos Operativos	Servicios de transporte asequible y eficiente a la poblacion usuaria del Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de México.
Valor Publico Generado	"Los habitantes de la Ciudad de Mexico se desplazan de manera asequible, segura y rapida. Reduccion de contaminantes en la Ciudad por la disminucion de la utilizacion de vehiculos en circulacion."

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	"Indice que mide el avance en la transportacion de pasajeros a traves de las Lineas de Trolebus, del Tren Ligero y Cablebus y la ejecucion de acciones de mantenimiento preventivo para su correcto funcionalmiento."
Indicador de la Meta	((Numero de pasajeros transportados al periodo/ numero de pasajeros estimados a transportar al año) x 85%) + ((Actividades de mantenimiento realizadas al periodo / Actividades de mantenimiento programadas al año) X 15%)
Medios de Verificación	Informacion disponible en: https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/servicio-de-transportes-electricos-de-la-ciudad-de-mexico/entrada/7434 y https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/servicio-de-transportes-electricos-de-la-ciudad-de-mexico/entrada/3120
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	"Al cierre del año 2024, se contara con 11 Lineas de Trolebuses, 1 Linea de Tren Ligero y 3 Lineas de Cablebus; asi mismo, se habran adquirido 500 Trolebuses y 9 Trenes Ligeros nuevos para mejorar el servicio de transportes electricos e incrementar las alternativas de movilidad sustentable en la Ciudad de Mexico./Al año 2024, el publico usuario cuenta con un servicio de transporte publico sustentable, de calidad, seguro, eficiente y accesible."

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Indice

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PLAN ESTRATÉGICO DEL PP

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.250
2do Trimestre	0.500
3er Trimestre	0.750
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP

No.	Acción	Nombre	Cargo
1	"Transportar pasajeros a traves de las 10 Lineas de Trolebus, la Linea del Tren Ligero y las 2 Lineas del Cablebus."	Mtra. Adriana Palacios Mata / Mtro. Martin Lopez Delgado	Directora Ejecutiva de Transportacion / Director General del STECDMX
2	"Realizar mantenimiento preventivo a la flota vehicular (223,752), material rodante(100,364) e infraestructa electromecanica de traccion (1,433)."	Ing. Javier Zavala Garcia	Director Ejecutivo de Mantenimiento

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PLAN ESTRATÉGICO DEL PP

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	IGUALDAD Y DERECHOS
SE	6	Derecho a la igualdad e inclusion
S.S.E	03	Personas adultas mayores
PP	J001	pago de pensiones y jubilaciones

Objetivo

Disminucion de la vulnerabilidad economica y social de las personas jubiladas pertenecientes al Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de México.

Planeación Operativa

Problema definido	Aumento de la vulnerabilidad economica y social de las personas jubiladas pertenecientes al Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de México
Población Objetivo o Área de Enfoque	"Personas jubiladas pertenecientes al Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de México equivalente a 1,220 beneficiarios."
Objetivos Operativos	"Gestionar, administrar y proveer los recursos financieros necesarios para cubrir la nomina del personal jubilado del Organismo."
Valor Publico Generado	El personal jubilado perteneciente al Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de México incrementan su calidad de vida mediante la obtencion de pagos por concepto de jubilaciones.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Porcentaje que mide el grado de avance en el pago de nomina a personal jubilado del Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico.
Indicador de la Meta	(Cubrir la nomina del personal jubilado del Servicio de Transportes Electricos de la CDMX acumulada al periodo / Cubrir la nomina del personal jubilado del Servicio de Transportes Electricos de la CDMX programada al año)*100
Medios de Verificación	Informacion disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1rUyf07TOACjWATpjcMMDHtHDmLM8mPmq?usp=sharing
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	"Para el año 2024, se continua cubriendo la nomina correspondiente al personal jubilado del Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico./Al año 2024, el personal jubilado perteneciente al Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico, mantiene su calidad de vida mediante la obtencion de pagos por concepto de jubilaciones."

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.220
2do Trimestre	0.440
3er Trimestre	0.660
4to Trimestre	1.000

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PLAN ESTRATÉGICO DEL PP

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Cubrir la nomina del personal jubilado del Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico.	Mtro. Eduardo Ugo Archundia Morales	Gerente de Administracion de Capital Humano

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	3	MAS Y MEJOR MOVILIDAD
SE	2	Mejorar
S S E	01	Rescate y mejora del transporte publico
PP	M001	actividades de apoyo administrativo

Objetivo

Eficiente programacion para los gastos administrativos necesarios para la operacion del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de Mexico.

Planeación Operativa

Problema definido	Deficiente programacion para los gastos administrativos necesarios para la operacion del Servicio de Transportes Electrícos de la Ciudad de Mexico.
Población Objetivo o Area de Enfoque	"Areas administrativas y operativas del Ente Publico de la Ciudad de Mexico (Direcciones Generales, Direcciones Ejecutivas, Direcciones de area, Coordinaciones y Gerencias)."
Objetivos Operativos	"1. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operacion. 2. Dotar de los recursos materiales, tecnologicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades."
Valor Publico Generado	Los Entes Publicos cuentan con los recursos necesarios para el buen desarrollo de susfunciones.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definicion de la Meta a Corto Plazo	Porcentaje que mide el avance en el pago de servicios generales y de materiales para el mantenimiento de los inmuebles.
Indicador de la Meta	(Pago de servicios generales y de materiales para el mantenimiento de los inmuebles acumulados al periodo/Pago de servicios generales y de materiales para el mantenimiento de los inmuebles programados al año)*100
Medios de Verificación	Informacion disponible en: https://www.ste.cdmx.gob.mx/legislacion/ley-general-de-contabilidad-gubernamental
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	"Proseguir con una programacion y presupuestacion adecuada para la correcta operacionde l Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico./El Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico, continua con el desempeño de sus funciones de manera adecuada."

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.150
2do Trimestre	0.500
3er Trimestre	0.850

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PLAN ESTRATÉGICO DEL PP

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Pago de servicios generales y de materiales para el mantenimiento de los inmuebles.	Lic. Taiset Trejo Santos	Gerente de Servicios Generales

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PLAN ESTRATÉGICO DEL PP

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	3	MAS Y MEJOR MOVILIDAD
SE	2	Mejorar
S S E	01	Rescate y mejora del transporte publico
PP	M002	provisiones para contingencias

Objetivo

Suficiente recursos para el pago de los laudos laborales.

Planeación Operativa

Problema definido	Insuficientes recursos para el pago de los laudos laborales.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Ente Publico de la Ciudad de Mexico.
Objetivos Operativos	Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Valor Publico Generado	Los Entes Publicos cuentan con los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones judiciales sin riesgos para su operacion.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Porcentaje que mide el avance del cumplimiento del pago de laudos.
Indicador de la Meta	(Total de laudos pagados al periodo / Total de laudos programados al año) *100
Medios de Verificación	Informacion disponible en: https://www.ste.cdmx.gob.mx/legislacion/ley-general-de-contabilidad-gubernamental adicionalmente se contara con una liga especifica para la informacion relativa al programa.
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	"Continuar con una presupuestacion adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales./El Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico, tiene las previsiones presupuestales necesariaspara el cumplimiento de las obligaciones judiciales que se presenten."

Meta proyectada al corto plazo

Relativa
1.000

Unidad de Medida del Indicador establecido

Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio

1er Trimestre	0.000
2do Trimestre	0.200
3er Trimestre	0.600
4to Trimestre	1.000

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PLAN ESTRATÉGICO DEL PP

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

ACCIONES DEL PP

No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Llevar a cabo el pago de 10 laudos en materia laboral.	Mtro. Pedro Enrique Bazan Garnica	Gerente de Asuntos Juridicos

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PLAN ESTRATÉGICO DEL PP

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	5	CERO AGRESION Y MAS SEGURIDAD
SE	3	Proteccion civil
S S E	03	Evitar nuevos riesgos
PP	N001	Cumplimiento de los programas de proteccion civil

Objetivo

Establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad fisica de los empleados y de las personas que concurren a las instalaciones y proteger los bienes e informacion vital ante la ocurrencia de algun desastre o fenomeno perturbador.

Planeacion Operativa

Problema definido	"La falta de cultura y conciencia en materia de Proteccion Civil y la baja participacion del personal, deriva en la falta de acciones encaminadas a salvaguardar la vida de las personas, los bienes y el entorno del Servicio de Transportes Eectricos de la Ciudad de Mexico."
Población Objetivo o Área de Enfoque	Plantilla del personal del Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico y la poblacion flotante.
Objetivos Operativos	"Crear cultura y conciencia en materia de Proteccion Civil, a traves de la capacitacion permanente. Implementar y difundir las acciones necesarias para la correcta actuacion de los servidores publicos en la prevencionde desastres naturales e incidencias al interior del Organismo."
Valor Publico Generado	Garantizar la seguridad y permanencia al interior del Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Porcentaje que mide el avance de cumplimiento de las actividades de capacitacion y equipamiento en materia de Proteccion Civil realizadas en el Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico.
Indicador de la Meta	(Total de acciones realizadas de capacitacion y equipamiento materia de proteccion civil acumuladas al periodo/Total de acciones programadas capacitacion y equipamiento materia de proteccion civil al año) *100
Medios de Verificación	https://drive.google.com/file/d/16ncl2XEtV_cGrwRiXwghuYksdNDoZDjf/view?usp=sharing
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	"Al cierre de 2024, se considera la implementaciion y seguimiento de los Programas de Proteccion Civil en las instalaciones adscritas al Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico./El personal y poblacion en general que se encuentra dentro del Servicio de Transportes Electricos de la Ciudad de Mexico, cuenta con instalaciones seguras y preparadas ante cualquier emergencia y/o siniestro."

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio
0.000

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PLAN ESTRATÉGICO DEL PP

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

1er Trimestre	
2do Trimestre	0.330
3er Trimestre	0.660
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP

No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Capacitacion y equipamiento en materia de proteccion civil y revalidacion de los Programas Internos.	Lic. Taiset Trejo Santos	Gerente de Servicios Generales

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PLAN ESTRATÉGICO DEL PP

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	TE

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

ESTRUCTURA DE ALINEACIÓN FUNCIONAL	DENOMINACIÓN			ASIGNACIÓN FINANCIERA			CAPÍTULOS DE GASTO					
							1000	2000	3000	4000	5000	6000
VALOR PÚBLICO EJE PP FI FU SF AI	Denominación de Eje Programa presupuestario Finalidad Función Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública
1	IGUALDAD Y DERECHOS			212,750,000.00	212,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	212,750,000.00	0.00	0.00
J001	pago de pensiones y jubilaciones	Porcentaje	0.000	212,750,000.00	212,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	212,750,000.00	0.00	0.00
3	Desarrollo Economico			212,750,000.00	212,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	212,750,000.00	0.00	0.00
5	Transporte			212,750,000.00	212,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	212,750,000.00	0.00	0.00
6	Otros Relacionados Con Transporte			212,750,000.00	212,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	212,750,000.00	0.00	0.00
170	Administracion del sistema de pensiones y jubilaciones			212,750,000.00	212,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	212,750,000.00	0.00	0.00
3	MAS Y MEJOR MOVILIDAD			1,353,025,688.00	1,353,025,688.00	0.00	695,584,389.00	23,491,852.00	633,449,447.00	0.00	0.00	0.00
E042	operacion y mantenimiento del transporte publico masivo, concesionado y alterno	Indice	0.000	1,340,630,399.00	1,340,630,399.00	0.00	695,584,389.00	23,491,852.00	621,554,158.00	0.00	0.00	0.00
3	Desarrollo Economico			1,340,630,399.00	1,340,630,399.00	0.00	695,584,389.00	23,491,852.00	621,554,158.00	0.00	0.00	0.00
5	Transporte			1,340,630,399.00	1,340,630,399.00	0.00	695,584,389.00	23,491,852.00	621,554,158.00	0.00	0.00	0.00
6	Otros Relacionados Con Transporte			1,340,630,399.00	1,340,630,399.00	0.00	695,584,389.00	23,491,852.00	621,554,158.00	0.00	0.00	0.00
052	Operacion y mantenimiento del sistema de movilidad			1,340,630,399.00	1,340,630,399.00	0.00	695,584,389.00	23,491,852.00	621,554,158.00	0.00	0.00	0.00
M001	actividades de apoyo administrativo	Porcentaje	0.000	11,895,289.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00
3	Desarrollo Economico			11,895,289.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00
5	Transporte			11,895,289.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00
6	Otros Relacionados Con Transporte			11,895,289.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00
313	Acciones para mejorar la eficiencia institucional			11,895,289.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00

Solicitó

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
DIRECTOR GENERAL

LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	TE

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO / EJE / PP	ALINEACIÓN FUNCIONAL: FI	FU	SF	AI	DENOMINACIÓN	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	ASIGNACIÓN FINANCIERA: Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	CAPÍTULOS DE GASTO: 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
1					IGUALDAD Y DERECHOS			212,750,000.00	212,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
J001					pago de pensiones y jubilaciones	Porcentaje	1.000	212,750,000.00	212,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3				Desarrollo Economico			212,750,000.00	212,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		5			Transporte			212,750,000.00	212,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			6		Otros Relacionados Con Transporte			212,750,000.00	212,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				170	Administracion del sistema de pensiones y jubilaciones			212,750,000.00	212,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
3					MAS Y MEJOR MOVILIDAD			1,353,025,688.00	1,353,025,688.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00		
E042					operacion y mantenimiento del transporte publico masivo, concesionado y alterno	Indice	1.000	1,340,630,399.00	1,340,630,399.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3				Desarrollo Economico			1,340,630,399.00	1,340,630,399.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		5			Transporte			1,340,630,399.00	1,340,630,399.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			6		Otros Relacionados Con Transporte			1,340,630,399.00	1,340,630,399.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				052	Operacion y mantenimiento del sistema de movilidad			1,340,630,399.00	1,340,630,399.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
M001					actividades de apoyo administrativo	Porcentaje	1.000	11,895,289.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3				Desarrollo Economico			11,895,289.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		5			Transporte			11,895,289.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			6		Otros Relacionados Con Transporte			11,895,289.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				313	Acciones para mejorar la eficiencia institucional			11,895,289.00	11,895,289.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Solicitó

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
DIRECTOR GENERAL

LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	TE

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

ESTRUCTURA DE ALINEACIÓN FUNCIONAL	DENOMINACIÓN	Unidad de Medida del Indicador (UM)	Meta Relativa	ASIGNACIÓN FINANCIERA Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	CAPÍTULOS DE GASTO 1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública
VALOR PÚBLICO EJE PP FI FU SF AI	Denominación de Eje, Programa presupuestario, Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional											
	provisiones para contingencias	Porcentaje	1.000	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M002												
3	Desarrollo Economico			500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Transporte			500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Otros Relacionados Con Transporte			500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
298	Eventos fortuitos administrativos			500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	CERO AGRESION Y MAS SEGURIDAD			250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00
	cumplimiento de los programas de proteccion civil	Porcentaje	1.000	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00
N001												
1	Gobierno			250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00
7	Asuntos De Orden Publico Y De Seguridad Interior			250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00
2	Proteccion Civil			250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00
002	Gestion integral de riesgos en materia de proteccion civil			250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00

Solicitó

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
DIRECTOR GENERAL

LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	TE

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO EJE PP FI	ALINEACIÓN FUNCIONAL FU SF AI	DENOMINACIÓN Denominación de Eje Programa preupuestario Finalidad Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	ASIGNACIÓN FINANCIERA Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	TP CAPÍTULOS DE GASTO 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
M002		provisiones para contingencias	Porcentaje	1.000	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3		Desarrollo Economico			500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00		
5		Transporte			500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00		
6		Otros Relacionados Con Transporte			500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00		
	298	Eventos fortuitos administrativos			500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00		
5		CERO AGRESION Y MAS SEGURIDAD			250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N001		cumplimiento de los programas de proteccion civil	Porcentaje	1.000	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1		Gobierno			250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
7		Asuntos De Orden Publico Y De Seguridad Interior			250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2		Proteccion Civil			250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	002	Gestion integral de riesgos en materia de proteccion civil			250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Solicitó

RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
DIRECTOR GENERAL

LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EL PROGRMA ESPECIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Clave UR			CLAVE Y DENOMINACIÓN
S	SB	UR	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
10	PD	TE	

E SE S S-E PP	Objetivo /Estrategia /Política Pública	DENOMINACION	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Tipo de Acción
30201E042		operacion y mantenimiento del transporte publico masivo, concesionado y alterno	0.00	
10603J001		pago de pensiones y jubilaciones	0.00	
30201M001		actividades de apoyo administrativo	0.00	
30201M002		provisiones para contingencias	0.00	
50303N001		cumplimiento de los programas de proteccion civil	0.00	

Validó	Solicitó	Autorizó
Nombre: JULIETA DAVILA MENESES	Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA	Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: SUBGERENTE DE CONTROL PRESUPUESTAL	Cargo: GERENTE DE FINANZAS	Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR			Denominación del Centro Gestor
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

Proyectos		
Registrados	1	181,913,153.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	1	181,913,153.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN INICIO	EJECUCIÓN FIN
A.22ML.0002	Adquisición de seis Trenes Ligeros Articulados Nuevos	Registrado	181,913,153.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	01.01.2023	31.12.2024

AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,913,153.00	0.00	0.00

SOLICITÓ

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Puesto: GERENTE DE FINANZAS

AUTORIZÓ

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Puesto: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR			Denominación del Centro Gestor
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.22ML.0002	Adquisición de seis Trenes Ligeros Articulados Nuevos

En caso de multi-anualidad

	2023	2024	2025	2026 y más
IMPORTE	181,913,153.00	381,913,153.29	0.00	0.00

	Día	Mes	Año		
				Empleos	0
Fecha estimada de inicio del proyecto	01	01	2023	Directos	0
Fecha estimada de fin del proyecto	31	12	2024	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:
Se requiere la adquisición de (6) VTP Trenes Ligeros nuevos articulados bidireccionales de rodadura férrea de longitud de 28 a 30 metros, con capacidad para transportar un mínimo de 292 pasajeros y hasta un máximo de 365 pasajeros.

Observaciones: Oficio No. SAF/0206/2022, de fecha 10 de junio de 2022, Autorización para comprometer recursos presupuestales de forma multianual para los ejercicio 2022-2024, por un monto de $763,826,306.29, para el Proyecto denominado "Adquisición De Seis Trenes Ligeros Articulados Nuevos", para el Ejercicio Fiscal 2022 un monto de $200'000,000.00, para el Ejercicio Fiscal 2023 por un monto de $181,913,153.00 y para el Ejercicio Fiscal 2024, por un monto de $381,913,153.29.

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,913,153.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
	TOTAL
TOTALES	181,913,153.00

SOLICITÓ

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Puesto: GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Puesto: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
FLUJO DE EFECTIVO / APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS
(Pesos)

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

Centro Gestor			Area Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
10	PD	TE	4	2	3	236	0000	1	5	O	2	3	4152	1	1	00		660,489,636.00
10	PD	TE	4	2	3	236	0000	1	5	O	2	3	4152	1	1	43		14,371,688.00
10	PD	TE	4	2	3	236	0000	1	5	O	2	3	4152	1	2	00		4,277,556.00
10	PD	TE	4	2	3	236	0000	1	5	O	2	3	4152	1	2	18		40,000,000.00
10	PD	TE	4	2	3	236	0000	1	5	O	2	3	4152	4	1	00		212,750,000.00
Total																		931,888,880.00

Solicitó	Autorizó
Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA	Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: GERENTE DE FINANZAS	Cargo: DIRECTOR GENERAL

LA DGE SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
FLUJO DE EFECTIVO / GASTO
(Pesos)

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	FF	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1131	1	1	00		246,980,724.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1231	1	1	00		300,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1311	1	1	00		8,256,993.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1321	1	1	00		20,841,385.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1322	1	1	00		5,174,497.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1323	1	1	00		35,175,584.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1331	1	1	00		11,247,793.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1332	1	1	00		12,225,871.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1412	1	1	00		67,355,765.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1422	1	1	00		22,396,085.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1431	1	1	00		30,414,268.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1441	1	2	00		4,277,556.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1511	1	1	00		47,642,597.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1531	1	1	00		44,669,699.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1541	1	1	00		17,433,776.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1541	1	2	18		40,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1542	1	1	00		303,184.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1545	1	1	00		9,520,550.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1546	1	1	00		2,367,065.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1549	1	1	00		3,111,997.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1591	1	1	00		23,038,932.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1593	1	1	00		169,500.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1611	1	1	43		14,371,688.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	1712	1	1	00		28,308,880.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	2111	1	1	00		700,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	2111	1	2	00		800,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	2211	1	1	00		400,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	2531	1	1	00		554,491.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	2611	1	1	00		2,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	2611	1	2	00		7,500,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	2961	1	1	00		11,537,361.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3112	1	1	00		139,250,000.00
10	PD	TE	3	5	6	313	M001	14	1	2	3	0	3121	1	1	00		1,625,000.00
10	PD	TE	3	5	6	313	M001	14	1	2	3	0	3131	1	1	00		4,029,649.00
10	PD	TE	3	5	6	313	M001	14	1	2	3	0	3132	1	1	00		680,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3141	1	2	79		195,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3161	1	1	00		2,150,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3171	1	2	79		1,950,000.00
10	PD	TE	3	5	6	313	M001	14	1	2	3	0	3191	1	2	00		860,640.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3291	1	1	00		420,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3311	1	1	00		590,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3331	1	1	00		15,000.00
10	PD	TE	3	5	6	313	M001	14	1	2	3	0	3361	1	2	79		500,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3362	1	1	00		150,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3363	1	1	00		50,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3411	1	1	00		394,558.00

Solicitó	Autorizó
Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA	Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: GERENTE DE FINANZAS	Cargo: DIRECTOR GENERAL

LA DGE SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
FLUJO DE EFECTIVO / GASTO
(Pesos)

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3411	1	2	79		605,442.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3439	1	1	00		15,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3451	1	2	00		244,323,268.00
10	PD	TE	1	7	2	002	N001	14	1	2	3	0	3511	1	1	00		250,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3511	1	1	00		3,100,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3552	1	1	00		3,500,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3581	1	1	00		55,142,781.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3591	1	1	00		2,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3921	1	1	00		4,162,620.00
10	PD	TE	3	5	6	313	M001	14	1	2	3	0	3921	1	1	00		4,200,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3969	1	2	00		1,000,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	3981	1	1	00		17,500,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	15	O	2	3	0	3982	1	1	00		5,500,000.00
10	PD	TE	3	5	6	052	E042	14	1	2	3	0	3993	1	1	00		124,555,489.00
10	PD	TE	3	5	6	170	J001	15	O	2	3	0	4521	4	1	00		212,750,000.00
10	PD	TE	3	5	6	298	M002	14	1	2	3	0	7921	1	1	89		500,000.00
Total																		1,566,025,688.00

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

LA DGE SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FLUJO DE EFECTIVO 2023
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
10	PD	TE

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

INGRESOS

CONCEPTO	MONTO
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.00
CORRIENTE Y DE CAPITAL	**634,136,808.00**
VENTA DE BIENES	0.00
VENTA DE SERVICIOS	581,397,942.00
INGRESOS DIVERSOS	52,738,866.00
APORTACIONES PATRONALES	0.00
CUOTAS DE TRABAJADORES	0.00
APORTACIONES PATRONALES A LA VIVIENDA	0.00
OTROS	52,738,866.00
VENTA DE INVERSIONES	0.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES	**0.00**
PARA GASTO CORRIENTE	0.00
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	0.00
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	**931,888,880.00**
PARA GASTO CORRIENTE	931,888,880.00
PARA GASTOS DE INVERSIÓN	0.00
PARA PAGO DE PASIVO	0.00
OPERACIONES AJENAS	**0.00**
POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00
SUMA INGRESOS DEL AÑO	**1,566,025,688.00**
ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO	**0.00**
COLOCACIÓN	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00
TOTAL	1,566,025,688.00

EGRESOS

CONCEPTO	MONTO
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	1,565,525,688.00
SERVICIOS PERSONALES	695,584,389.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,491,852.00
SERVICIOS GENERALES	633,699,447.00
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	212,750,000.00
INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA	0.00
INVERSION FÍSICA	**0.00**
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
TRANSFERENCIAS DIRECTAS	0.00
INVERSION FINANCIERA	**500,000.00**
INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	500,000.00
OPERACIONES AJENAS	**0.00**
POR CUENTA DE TERCEROS	0.00
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	0.00
SUMA EGRESOS DEL AÑO	**1,566,025,688.00**
DISPONIBILIDAD FINAL	**1,566,025,688.00**
TOTAL	1,566,025,688.00

1_/ SOLO SERA REQUISITADO POR LAS CAJAS DE PREVISIÓN

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTIN LOPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PROYECCIÓN POR CONCEPTO
(Pesos)

Versión:

Clave UR S	SB	UR	Denominación
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

Centro Gestor S	SS	UR	Concepto	Denominación	Importe Año 0	Importe Año 1	Importe Año 2	Importe Año 3	Importe Año 4	Importe Año 5
10	PD	TE	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE#	246,980,724.00	246,980,724.00	258,588,818.00	270,742,492.00	283,467,390.00	296,790,357.00
10	PD	TE	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO#	300,000.00	300,000.00	314,100.00	328,863.00	344,319.00	360,502.00
10	PD	TE	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES#	92,922,123.00	92,922,123.00	97,289,463.00	101,862,068.00	106,649,585.00	111,662,115.00
10	PD	TE	1400	SEGURIDAD SOCIAL	124,443,674.00	124,443,674.00	130,292,527.00	136,416,275.00	142,827,840.00	149,540,749.00
10	PD	TE	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS#	188,257,300.00	188,257,300.00	197,105,393.00	206,369,347.00	216,068,706.00	226,223,935.00
10	PD	TE	1600	PREVISIONES#	14,371,688.00	14,371,688.00	15,047,157.00	15,754,374.00	16,494,829.00	17,270,086.00
10	PD	TE	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS#	28,308,880.00	28,308,880.00	29,639,397.00	31,032,449.00	32,490,974.00	34,018,050.00
10	PD	TE	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES#	1,500,000.00	1,500,000.00	1,570,500.00	1,644,314.00	1,721,596.00	1,802,511.00
10	PD	TE	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS#	400,000.00	400,000.00	418,800.00	438,484.00	459,092.00	480,670.00
10	PD	TE	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO#	554,491.00	554,491.00	580,552.00	607,838.00	636,406.00	666,318.00
10	PD	TE	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS#	9,500,000.00	9,500,000.00	9,946,500.00	10,413,986.00	10,903,443.00	11,415,905.00
10	PD	TE	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES#	11,537,361.00	11,537,361.00	12,079,617.00	12,647,359.00	13,241,785.00	13,864,149.00
10	PD	TE	3100	SERVICIOS BÁSICOS	150,740,289.00	150,740,289.00	157,825,083.00	165,242,861.00	173,009,276.00	181,140,712.00
10	PD	TE	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO#	420,000.00	420,000.00	439,740.00	460,408.00	482,047.00	504,703.00
10	PD	TE	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS#	1,305,000.00	1,305,000.00	1,366,335.00	1,430,553.00	1,497,789.00	1,568,185.00
10	PD	TE	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES#	260,323,268.00	260,323,268.00	272,558,462.00	285,368,709.00	298,781,039.00	312,823,747.00
10	PD	TE	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN#	63,992,781.00	63,992,781.00	67,000,442.00	70,149,462.00	73,446,487.00	76,898,472.00
10	PD	TE	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES#	156,918,109.00	156,918,109.00	164,293,260.00	172,015,043.00	180,099,750.00	188,564,439.00
10	PD	TE	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES#	212,750,000.00	212,750,000.00	222,749,250.00	233,218,465.00	244,179,733.00	255,656,180.00
10	PD	TE	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES#	500,000.00	500,000.00	523,500.00	548,105.00	573,865.00	600,837.00

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

LA DGE SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PROYECCIÓN DE ANALÍTICO DE CLAVES POR CAPÍTULO
(Pesos)

Versión:

Clave UR S	SB	UR	Denominación
10	PD	TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	IMPORTE ACTUAL	IMPORTE AÑO 1	IMPORTE AÑO 2	IMPORTE AÑO 3	IMPORTE AÑO 4	IMPORTE AÑO 5
1000	SERVICIOS PERSONALES	695,584,389.00	695,584,389.00	728,276,855.00	762,505,868.00	798,343,643.00	835,865,794.00
JUSTIFICACIÓN							
La proyección de este Capítulo se realiza con base en lo reportado en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2023, para el Mediano y Largo Plazo.							
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	23,491,852.00	23,491,852.00	24,595,969.00	25,751,981.00	26,962,322.00	28,229,553.00
JUSTIFICACIÓN							
La proyección de este Capítulo se realiza con base en lo reportado en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2023, para el Mediano y Largo Plazo.							
3000	SERVICIOS GENERALES	633,699,447.00	633,699,447.00	663,483,322.00	694,667,036.00	727,316,388.00	761,500,258.00
JUSTIFICACIÓN							
La proyección de este Capítulo se realiza con base en lo reportado en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2023, para el Mediano y Largo Plazo.							
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	212,750,000.00	212,750,000.00	222,749,250.00	233,218,465.00	244,179,733.00	255,656,180.00
JUSTIFICACIÓN							
LLa proyección de este Capítulo se realiza con base en lo reportado en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2023, para el Mediano y Largo Plazo.							
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	500,000.00	500,000.00	523,500.00	548,105.00	573,865.00	600,837.00
JUSTIFICACIÓN							
La proyección de este Capítulo se realiza con base en lo reportado en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2023, para el Mediano y Largo Plazo.							

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

LA DGE SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANALÍTICO DE PLAZAS
(Pesos)

Fecha Ultima Modificación
14.11.2022 - 13:28:37

Clave UR	Denominación
10 PD TE	SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
PLAZA/PUESTO	PLAZA/PUESTO HOMÓLOGO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES DE	REMUNERACIONES HASTA
Personal Administrativo, Jueces cívicos, Defensores de oficio, Docentes,Rama médica, paramédica y afín, Justicia, Técnicos Operativos y Programade Estabilidad laboral.	TÉCNICO OPERATIVO, BASE, CONFIANZA	2,870	3,632.00	14,359.00
Jefatura de Unidad Departamental "B" - Jefatura de Unidad Departamental"A" - Líder Coordinador de Proyectos "B" - Líder Coordinador deProyectos "A" - Enlace "B" - Enlace "A"	J.U.D. DE CONTRALORIA, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTO, SUBJEFE DE DEPTO.	115	14,360.00	35,247.00
Coordinador "B" - Coordinador "A" - Subdirector "B" - Subdirector "A" - Concejal de Alcaldía	TITULAR DE ORGANO INTERNO, SUBGERENTE DE ÁREA	33	35,248.00	52,429.00
Director General "B" - Director General "A" - Director Ejecutivo "B" -Director Ejecutivo "A" - Director "B" - Director "A"	DIRECTOR GÉNERAL, DIRECTOR DE ÁREA, GERENTE DE ÁREA	18	52,430.00	104,739.00
Alcalde - Subsecretario - Coordinador General		0	104,740.00	109,980.00
Jefe de Gobierno - Secretario - Asesor		0	109,981.00	111,178.00
TOTAL		3,036		

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PERCEPCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS
(Pesos)

Fecha Ultima Modificación
14.11.2022 - 10:03:55

Clave UR
10 PD TE

Denominación
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
PARTIDA	PERCEPCIÓN ORDINARIA	PERCEPCIÓN EXTRAORDINARIA	SERV. PERS.	VALIDACIÓN	TOTAL
1131	246,980,724.00	0.00	246,980,724.00	0.00	246,980,724.00
1231	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	300,000.00
1311	0.00	8,256,993.00	8,256,993.00	0.00	8,256,993.00
1321	20,841,385.00	0.00	20,841,385.00	0.00	20,841,385.00
1322	0.00	5,174,497.00	5,174,497.00	0.00	5,174,497.00
1323	35,175,584.00	0.00	35,175,584.00	0.00	35,175,584.00
1331	0.00	11,247,793.00	11,247,793.00	0.00	11,247,793.00
1332	0.00	12,225,871.00	12,225,871.00	0.00	12,225,871.00
1412	67,355,765.00	0.00	67,355,765.00	0.00	67,355,765.00
1422	22,396,085.00	0.00	22,396,085.00	0.00	22,396,085.00
1431	30,414,268.00	0.00	30,414,268.00	0.00	30,414,268.00
1441	4,277,556.00	0.00	4,277,556.00	0.00	4,277,556.00
1511	47,642,597.00	0.00	47,642,597.00	0.00	47,642,597.00
1531	0.00	44,669,699.00	44,669,699.00	0.00	44,669,699.00
1541	57,433,776.00	0.00	57,433,776.00	0.00	57,433,776.00
1542	303,184.00	0.00	303,184.00	0.00	303,184.00
1545	9,520,550.00	0.00	9,520,550.00	0.00	9,520,550.00
1546	0.00	2,367,065.00	2,367,065.00	0.00	2,367,065.00
1549	0.00	3,111,997.00	3,111,997.00	0.00	3,111,997.00
1591	23,038,932.00	0.00	23,038,932.00	0.00	23,038,932.00
1593	0.00	169,500.00	169,500.00	0.00	169,500.00
1611	0.00	14,371,688.00	14,371,688.00	0.00	14,371,688.00
1712	0.00	28,308,880.00	28,308,880.00	0.00	28,308,880.00
TOTAL	565,680,406.00	129,903,983.00	695,584,389.00	0.00	695,584,389.00

Solicitó

Nombre: RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA
Cargo: GERENTE DE FINANZAS

Autorizó

Nombre: MTRO. MARTÍN LÓPEZ DELGADO
Cargo: DIRECTOR GENERAL